



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 236

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:55 hs del 2 de marzo de 2009, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Tomás Lobato, Mario Andrés Arruiz, María Graciela Cortazar, José Luis Centurión, Eduardo Lombardi, Mario Zelaya, Paula Carlavan, Cintia Rodríguez, Valeria Negrín, Aitor Arruiz y Francisco Gelardi.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta de Consejo Departamental del 16 de febrero de 2009
- 2) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, ded. simple, asig. Elementos del Derecho
- 3) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1550/09 caratulado: Contratos Profesores asignaturas de grado
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1552/09 caratulado: Contrato de Locación de Servicios con el Dr. Mario Serrano para el dictado de la asig. Evolución Institucional del Derecho Privado
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1548/09 caratulado: Designación de Profesores y Tutores de la Especialización en Derecho Penal
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1553/09 caratulado: Asignaciones complementarias docentes 1er. cuatrimestre de 2009
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1551/09 caratulado: Vencimientos cargos docentes al 30/03/09
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 1549/09 caratulado: Designación de Profesores del PEUZO
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1557/09 caratulado: Contrato de Locación de Servicios con la Srta. Julieta Cetolini para la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1536/09 caratulado: Dr. Gustavo Salvatori Reviriego, Profesor Titular Derecho Procesal Civil – Propone nuevo programa para la asignatura
- 11) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1534/09 caratulado: Prof. María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para la inscripción del Equipo de Estudiantes en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos
- 12) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 1555/09 caratulado: Renuncia del Abog. Andrés Bouzat como Representante Titular ante el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y propuesta de designación del Dr. Matías Irigoyen Testa en su reemplazo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 13) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 1556/09 caratulado: Renuncia del Abog. Andrés Bouzat como Representante Titular ante el Consejo Editor de la EDIUns y propuesta de designación del Abog. Eduardo d'Empaire en su reemplazo
- 14) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte Interno N° 1554/09 caratulado: Renovación de las designaciones de los Representantes del Departamento ante la Comisión de Posgrados Académicos de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua
- 15) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 1547/09 caratulado: Vigencia Programas de Voluntariado "Saber la Ley – Proceder" y "Educar para reinsertar"
- 16) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1539/09 caratulado: Guido N. Berto – Solicita excepción al Sistema de Inecuación
- 17) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1545/09 caratulado: Bernardo Nardini – Solicita excepción Inecuación y cambio de prioridad en cursadas
- 18) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1531/09 caratulado: Sabina Bilder – Solicita inscripción retroactiva en las Prácticas Profesionales
- 19) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1543/09 caratulado: Macarena Sandoval Pil – Solicita inscripción retroactiva en cursada
- 20) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1546/09 caratulado: Ricardo Cionfrini – Solicita prórroga para rendir exámenes finales
- 21) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. Internos N° 1538 y 1542/09 ref. a solicitudes de reincorporación y pase de carrera a Martillero y Corredor Público de los alumnos Ezequiel Asencio y Emanuel Díaz Lozano
- 22) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1532/09 caratulado: Ailen Yunge – Solicita se autorice su inscripción retroactiva en el asig. Derecho Societario
- 23) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Silvina Rosana Sota

SOBRE TABLAS

- 24) Proyecto de resolución a efectos de otorgar asignación complementaria a la Abog. Marcela Pons para colaborar con el dictado de la asig. Inst. del Der. Público
- 25) Expte. 78/2007 caratulado: Contrata al Dr. Carlos Ricardo Baeza con funciones de Profesor Titular, ded. simple, asig. Derecho Constitucional
- 26) Expte. Interno N° 1564/08 caratulado: Carlos Ricardo Baeza, Profesor Derecho Constitucional – Propone nuevo programa para la asignatura
- 27) Proyectos de Resolución a efectos de aprobar los Cursos de Posgrado: Derecho Penal Especial y Derecho Procesal Penal de la carrera de Especialización en Derecho Penal
- 28) Proyectos de resolución a efectos de contratar a los Docentes Auxiliares del PEUZO
- 29) Expte. Interno N° 1541/09 caratulado: María Eugenia Atela – Solicita licencia sin goce de haberes



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 30) Expte. Interno N° 1562/09 caratulado: Inés Álvarez – Presenta renuncia al cargo de Ayudante de Docencia B, asig. Derecho Procesal Penal
- 31) Expte. Interno N° 1559/09 caratulado: Abog. Máximo Levi, Presidente del Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca – Solicita Aval Académico para la realización de la Conferencia sobre el tema “Ley 26476 – Regularización Laboral” a cargo del Abog. Jorge Morresi
- 32) Expte. Interno N° 1561/09 caratulado: Abog. Ariel Martella – Profesor Derecho Tributario y Aduanero – Propone nuevo programa para la asignatura
- 33) Expte. Interno N° 1540/09 caratulado: Paola Monge – Nota ref. promoción asig. Derecho Procesal Penal
- 34) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1537/09 caratulado: Julieta Peralta – Solicita reconocimiento de la promoción de la asignatura Derecho Procesal Penal
- 35) Expte. Interno N° 1563/09 caratulado: Estefanía Gennari – Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del 16 de febrero de 2009. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento referida al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, asignatura Elementos del Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 3) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1550/09 caratulado: Contratos Profesores asignaturas de grado. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1552/09 caratulado: Contrato de Locación de Servicios con el Dr. Mario Serrano para el dictado de la asig. Evolución Institucional del Derecho Privado. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1548/09 caratulado: Designación de Profesores y Tutores de la Especialización en Derecho Penal. Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Cortazar.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1553/09 caratulado: Asignaciones complementarias docentes 1er. cuatrimestre de 2009. Se aprueba por unanimidad, con la abstención de los consejeros Mario Arruiz y Aitor Arruiz.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1551/09 caratulado: vencimientos cargos docentes al 30/03/09. Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Lombardi.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 1549/09 caratulado: Designación de Profesores del PEUZO. Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Carlavan.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1557/09 caratulado: Contrato de Locación de Servicios con la Srta. Julieta Cetolini para la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1536/09 caratulado: Dr. Gustavo Salvatori Reviriego, Profesor Titular Derecho Procesal Civil – Propone nuevo programa para la asignatura. El consejero Mario Arruiz pide la palabra y comenta que es lamentable que se haya excluido del programa la obra de Alvarado Beloso, que contiene un enfoque diferente sobre la materia; y que además ha sido incluida en los programas de posgrado sobre la materia; los cuales han sido evaluados por el propio Prof. Alvarado Bellos como integrante de la CONEAU. No obstante, expresa que respeta la decisión del titular de la materia. A continuación, se somete a votación el dictamen y se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Mario Arruiz, por las razones expresadas.

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1534/09 caratulado: Prof. María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para la inscripción del Equipo de Estudiantes en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos. La Secretaria explica que deberían evaluarse los saldos de cada partida presupuestaria para decidir con qué fondos puede contarse para financiar lo solicitado. El Director subraya que se trata de un pedido especial, porque es para que un equipo integrado por profesores y alumnos del Departamento represente a la institución en una competencia internacional. Se resuelve por unanimidad volver a comisión el expediente, para evaluar el aspecto presupuestario con mayor detenimiento. Se abstiene la consejera Cortazar.

Al punto 12) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 1555/09 caratulado: Renuncia del Abog. Andrés Bouzat como Representante Titular ante el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y propuesta de designación del Dr. Matías Irigoyen Testa en su reemplazo. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 1556/09 caratulado: Renuncia del Abog. Andrés



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bouzat como Representante Titular ante el Consejo Editor de la EDIUns y propuesta de designación del Abog. Eduardo d'Empaire en su reemplazo. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte Interno N° 1554/09 caratulado: Renovación de las designaciones de los Representantes del Departamento ante la Comisión de Posgrados Académicos de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 1547/09 caratulado: Vigencia Programas de Voluntariado "Saber la Ley – Proceder" y "Educar para reinsertar". Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Cortazar.

Al punto 16) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1539/09 caratulado: Guido N. Berto – Solicita excepción al Sistema de Inecuación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1545/09 caratulado: Bernardo Nardini – Solicita excepción Inecuación y cambio de prioridad en cursadas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 18) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1531/09 caratulado: Sabina Bilder – Solicita inscripción retroactiva en las Prácticas Profesionales. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:38hs se retira el consejero Lobato.

Al punto 19) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1543/09 caratulado: Macarena Sandoval Pil – Solicita inscripción retroactiva en cursada. Se resuelve por unanimidad volver a comisión el expediente.

Al punto 20) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1546/09 caratulado: Ricardo Cionfrini – Solicita prórroga para rendir exámenes finales. El consejero Centurión opina que no es excusa que trabaje porque hay muchos alumnos que trabajan y estudian. El consejero Mario Arruiz expresa que no es un tema reglamentario, sino que el alumno está pidiendo clemencia por motivos personales; y adelanta su voto por la negativa.

La consejera Rodríguez manifiesta que no entiende qué problema hay con dar excepciones para que los alumnos continúen con su carrera, y agrega que el régimen de esta universidad hace que para los alumnos sea muy complicado estudiar y trabajar al mismo tiempo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

El consejero Gelardi opina que se trata de un caso particular de una persona que tiene un problema y que necesita una excepción al plazo por lo que debería hacerse lugar a lo solicitado.

La consejera Negrín mociona para que se le de un plazo de seis meses al alumno a fin de que regularice su situación y pueda rendir las materias pendientes. Se somete a votación la moción y se obtienen seis votos por la afirmativa (consejeros Negrín, Rodríguez, Aitor Arruiz, Gelardi, Zelaya y Carlavan), dos votos por la negativa (consejeros Centurión y Mario Arruiz) y dos abstenciones (Cortazar y Lombardi). En consecuencia, se resuelve, por mayoría, conceder un plazo excepcional de prórroga de seis meses al alumno Cionfrini para que rinda las materias pendientes.

Al punto 21) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. Internos N° 1538 y 1542/09 ref. a solicitudes de reincorporación y pase de carrera a Martillero y Corredor Público de los alumnos Ezequiel Asencio y Emanuel Díaz Lozano. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1532/09 caratulado: Ailen Yunge – Solicita se autorice su inscripción retroactiva en el asignatura Derecho Societario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 23) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Silvina Rosana Sotade Consejo Departamental del 15 de diciembre de 2008. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 24) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de resolución a efectos de otorgar asignación complementaria a la Abog. Marcela Pons para cumplir funciones de Ayudante de Docencia de la asignatura Instituciones del Derecho Público. Se resuelve por unanimidad aprobar la asignación de funciones propuesta.

Al punto 25) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. 78/2007 caratulado: Contrata al Dr. Carlos Ricardo Baeza con funciones de Profesor Titular, dedicación simple, asignatura Derecho Constitucional. El consejero Aitor Arruiz pide la palabra y expresa que la agrupación Generación UNS quiere dejar sentado que si bien es necesario para prestar el servicio docente, no se puede dejar de mencionar las actitudes negativas que el Dr. Baeza ha tenido para con este Consejo, por lo cual se van a abstener en la votación.

El consejero Mario Arruiz manifiesta que más allá de los inconvenientes que pueden haber ocurrido con un tema en particular, lo cierto es que hay una necesidad de garantizar el servicio docente y que ello está por encima de cualquier otra situación. Y, por lo tanto, mociona para que se apruebe la contratación del Dr. Baeza.

Se somete a votación la moción del consejero Mario Arruiz y se obtienen seis votos por la afirmativa (consejeros Centurión, Mario Arruiz, Cortazar, Zelaya, Carlavan y Lombardi),



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

tres abstenciones (consejeros Aitor Arruiz, Rodríguez y Negrín) y un voto por la negativa (consejero Gelardi, quien expresa que vota en contra por los mismos argumentos expresados por el consejero Aitor Arruiz).

Siendo las 10:04 se incorpora a la sesión el consejero Lobato.

Al punto 26) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 1564/08 caratulado: Carlos Ricardo Baeza, Profesor Derecho Constitucional – Propone nuevo programa para la asignatura. Se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de nuevo programa.

Al punto 27) del orden del día, se tratan sobre tablas los proyectos de resolución a efectos de aprobar los Cursos de Posgrado: Derecho Penal Especial y Derecho Procesal Penal de la carrera de Especialización en Derecho Penal. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 28) del orden del día, se tratan sobre tablas los proyectos de resolución a efectos de contratar a los Docentes Auxiliares del PEUZO. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 29) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1541/09 caratulado: María Eugenia Atela – Solicita licencia sin goce de haberes. La Secretaria da lectura al informe del profesor titular. Luego, el consejero Mario Arruiz mociona para que no se haga lugar al pedido de excepción porque no se encuadra en ninguna norma reglamentaria. Se resuelve por unanimidad no hacer lugar al pedido de licencia anual por no encontrarse prevista reglamentaria una licencia de tales características.

Al punto 30) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 1562/09 caratulado: Inés Álvarez – Presenta renuncia al cargo de Ayudante de Docencia B, asig. Derecho Procesal Penal. Se acepta la renuncia por unanimidad.

Al punto 31) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 1559/09 caratulado: Abog. Máximo Levi, Presidente del Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca – Solicita Aval Académico para la realización de la Conferencia sobre el tema “Ley 26476 – Regularización Laboral” a cargo del Abog. Jorge Morresi. Se resuelve por unanimidad otorgar el aval académico solicitado.

Al punto 32) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1561/09 caratulado: Abog. Ariel Martella – Profesor Derecho Tributario y Aduanero – Propone nuevo programa para la asignatura. Se resuelve por unanimidad aprobar el nuevo programa propuesto.

Al punto 33) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1540/09 caratulado: Paola Monge – Nota referida a la promoción asignatura Derecho Procesal Penal. El consejero Centurión mociona para que no se haga lugar al pedido de la alumna, pues no se encontraba reglamentariamente en condiciones de cursar la asignatura en el segundo cuatrimestre de 2008.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

El consejero Gelardi, por su parte, mociona para que se haga lugar al pedido de excepción y que se le de por aprobada la materia.

Se somete a votación la moción del consejero Centurión, en primer lugar, y se obtienen seis votos por la afirmativa (consejeros Lobato, Centurión, Mario Arruiz, Lombardi, Carlavan, Zelaya) y cuatro votos por la negativa (consejeros Gelardi, Rodríguez, Negrín y Aitor Arruiz). La consejera Cortazar se abstiene. En consecuencia, por mayoría, se resuelve rechazar el pedido de excepción de la alumna Paola Monge.

El consejero Lombardi sugiere que se envíe un instructivo a los docentes informando que los listados disponibles al inicio del cursado no son definitivos y que puede haber alumnos incluidos en ellos provisoriamente. El Director toma nota y se compromete a enviar la información a la planta docente.

Al punto 34) del orden del día, se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1537/09 caratulado: Julieta Peralta – Solicita reconocimiento de la promoción de la asignatura Derecho Procesal Penal. Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución solicitando al Secretario General Académico que se habilite la posibilidad de generar actas de promoción complementarias y/o rectificativas que permitan incluir a los alumnos erróneamente excluidos.

Al punto 35) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1563/09 caratulado: Estefanía Gennari – Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional. Se resuelve por unanimidad hacer lugar a lo solicitado.

Siendo las 10:55hs se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES DOUZAT
DIRECTOR DEBANO
DEPTO. DE DERECHO



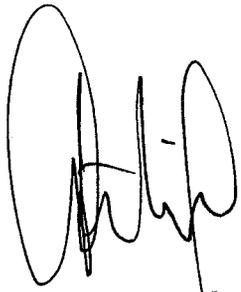
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

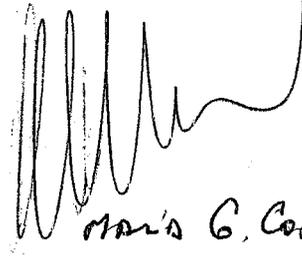
Corresponde a Expediente N° 3875/007

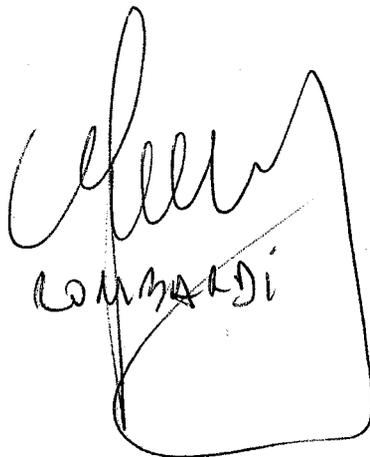
BAHIA BLANCA, de febrero de 2009

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

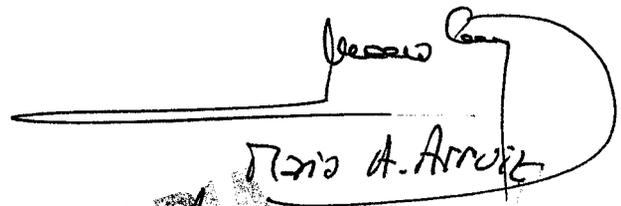
Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Maico TRAD, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Elemento del Derecho.


Antonio Centurión


María G. Comas


Comas


Valeria Negro Betei


María A. Arce

ES COMISIÓN
Ms. DANIELA TRONSA
SECRETARÍA DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

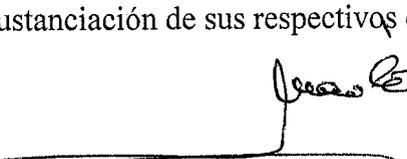
Corresponde Expte. Interno N° 1551/09

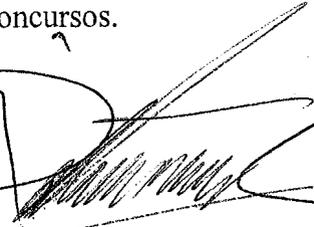
Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

Visto el vencimiento de los cargos docentes, que instruye el cuadro de fs. 1 que encabeza las presentes actuaciones;

Y considerando la necesidad de contar con docentes en cada uno de los cargos que indica el cuadro;

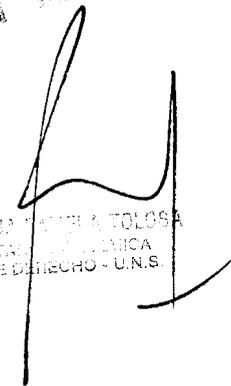
La Comisión de Enseñanza aconseja al Consejo del Departamento de Derecho, que designe a los docentes cuyos cargos vencen en lo inmediato hasta la sustanciación de sus respectivos concursos.


ARRUIZ MARIO


ZELAYA


CARLAVAN

ES COPIA


Mg. GABRIELA TOLOSA
SUPLICANTE DE CÁTEDRA
DEPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Proyecto

REGISTRADO N° CD.

Bahía Blanca,

VISTO:

La necesidad de abrir al público el Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra tramitando ante el CSU la creación de 2 (dos) pasantías destinadas a la atención del mismo;

El inminente inicio de las clases y la demora en la tramitación de las mismas;

Que en la Fundación de la Universidad Nacional del Sur se poseen fondos suficientes para la financiación de un contrato destinado a la atención del mencionado Centro;

Lo resuelto por el Consejo Departamental, en su reunión del día

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Realizar un Contrato de Locación de Servicios con la Srta. Julieta CETOLINI (DNI N°,), por el período comprendido entre el 16 de marzo al 31 de diciembre de 2009.

ARTICULO 2°: Serán obligaciones de la Srta. CETOLINI la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot de la UNS, cumpliendo 4 (cuatro) horas diarias de labor, de lunes a viernes.

ARTICULO 3°: Por el cumplimiento de las obligaciones indicadas, el Departamento de Derecho abonará a la Srta. CETOLINI en concepto de honorarios la suma de Pesos Seiscientos (\$ 600.-) mensuales, a través de la Fundación de la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 4°: Regístrese. Notifíquese a los interesados. Cumplido, oportunamente, archívese.-

AS COPIA
MO. CATEDRA DE DERECHO
SECRETARÍA DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO - UNS

MANO A. ZELAYA
[Signature]

[Signature]
Javier A. Arroyo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1536/09

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

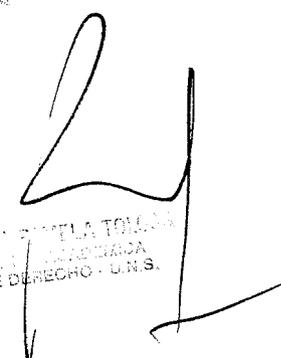
Visto la propuesta de modificación del programa correspondiente a la materia Derecho Procesal Civil, presentada por el Titular de la cátedra, Dr. Salvatori Reviriego, la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el programa nuevo propuesto por el Titular por nota del 11/2/09.


RODRÍGUEZ


NEGRIN


ARRUIZ AITOR

ES COPIA


SECRETARÍA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



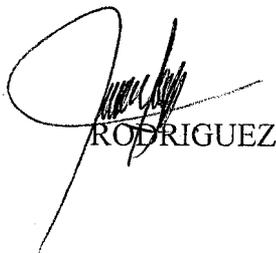
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1534/09

Bahía Blanca, 9 de marzo de 2009

DICTAMEN COMISION DE PRESUPUESTO

VISTO el pedido formulado a fs. 1 para que se brinde ayuda económica para abonar la inscripción en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por la American University, esta Comisión aconseja otorgar la ayuda pedida por U\$S 450, empleando al efecto recursos propios del Departamento de Derecho, siempre y cuando se obtengan recursos para cubrir el resto de los gastos y el viaje pueda concretarse.


RODRIGUEZ

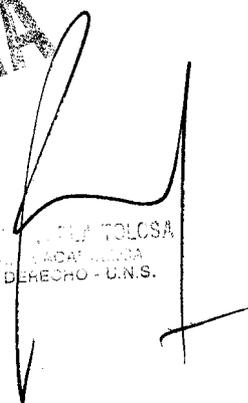

ALONSO

NEGRIN BELEN

ARRUIZ


ZELAYA

ES COPIA


MARÍA GABRIELA TOLOSA
SECRETARÍA GENERAL
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

1555/09

REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca,

VISTO:

La renuncia presentada por el Abog. Andrés BOUZAT como representante titular de este Departamento ante el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de proponer al Consejo Superior Universitario una nueva designación;

Lo resuelto por el Consejo Departamental, en su reunión del.....;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Elevar al Consejo Superior Universitario la renuncia presentada por el Abog. Andrés BOUZAT como Representante Titular de este Departamento de Derecho ante el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y proponer la designación del **Dr. Matías IRIGOYEN TESTA.**

ARTICULO 2°: Regístrese. Notifíquese a los interesados. Pase para su conocimiento a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología. Cumplido, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

NO. 1555/09

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
OPCIÓN DE DERECHO - U.N.S.

Arruiz Aitor

Rodriguez
Celia



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1539/09

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

Visto la petición del alumno Guido N. Berto a f. 1 y atento las razones expuestas, y la circunstancia de no resultar público el sistema de prioridades de inscripción en las materias, esta Comisión aconseja hacer lugar al cambio retroactivo de prioridad en el cursado que se pide.

CENTURIÓN

CORTAZAR

ARRUIZ

RODRÍGUEZ

NEGRIN

Guido N. Berto

ES CORTAZAR

MARÍA TOLOSA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

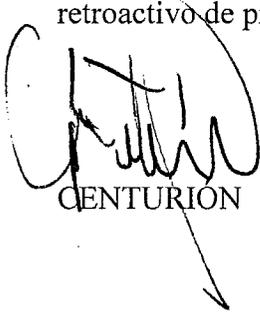


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

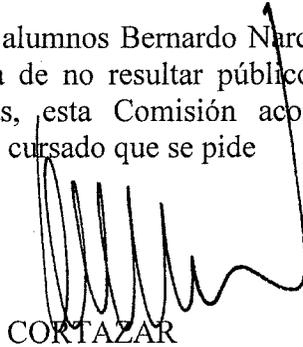
Corresponde Expte. Interno N° 1545/09

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

Visto la petición del alumnos Bernardo Nardini a fs. 1 y atento las razones expuestas y la circunstancia de no resultar público el sistema de prioridades de inscripción en las materias, esta Comisión aconseja hacer lugar al cambio retroactivo de prioridad en el cursado que se pide



CENTURIÓN



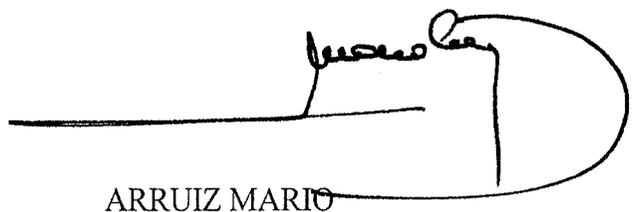
CORTAZAR



RODRÍGUEZ



NEGRIN



ARRUIZ MARIO

ES COPIA



Mg. CAROLINA AMELIA TOLOSA
SECRETARÍA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1531/09

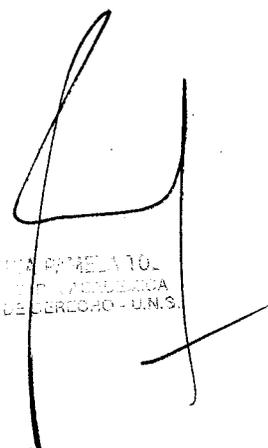
Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

Visto la petición efectuada por la alumna Sabina Bilder a fs. 1 y atento a la falta de publicidad acerca de cómo, cuándo y dónde inscribirse para realizar las Prácticas Profesionales, la Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar a la inscripción retroactiva de las Prácticas Profesionales y el Seminario.


ARRUZ AITOR


NEGRIN

ES COPIA


Ms. Pamela
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



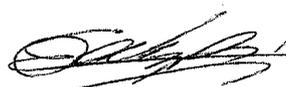
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1543/09

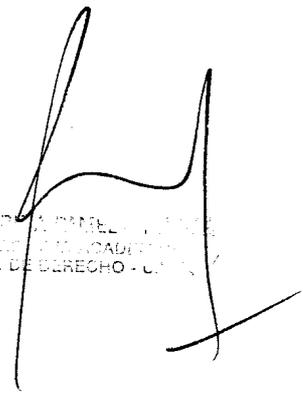
Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

Visto la petición de la alumna Macarena Sandoval Pil, en virtud de la existencia de un error en el sistema al cargar los datos de inscripción en la materia correspondiente, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido.


ARRUIZ AITOR


NEGRIN

ES COPIA


NO CARA FIRMEL
SERIE DE CALIFICACIONES
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1546/09

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2009

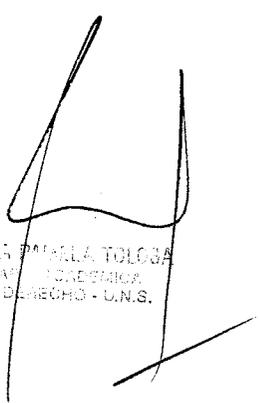
Vista la petición del alumno Ricardo Cionfrini a fs. 1 y atento las razones expuestas que le impiden rendir los 4 restantes exámenes finales, esta Comisión aconseja hacer lugar a la petición de prórroga.


NEGRIN


ARRUIZ AITOR


RODRIGUEZ

ES COPIA


Mg. GABRIELA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

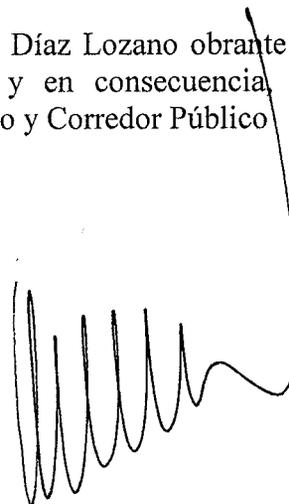
Corresponde Expte. Interno N° 1538/09

Bahía Blanca, de febrero de 2009

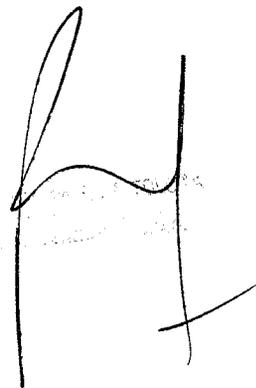
VISTO la solicitud del alumno Emanuel Díaz Lozano obrante a fs. 1, esta Comisión aconseja hacer lugar a la misma y en consecuencia autorizar la reincorporación y el pase a la carrera de Martillero y Corredor Público



EMANUEL DÍAZ LOZANO



COPIA





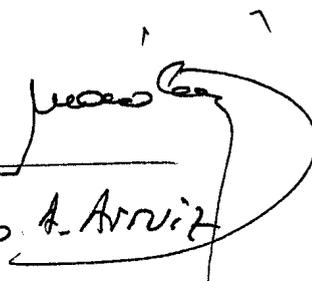
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

1542/09
Corresponde Expte. Interno N° 1538/09

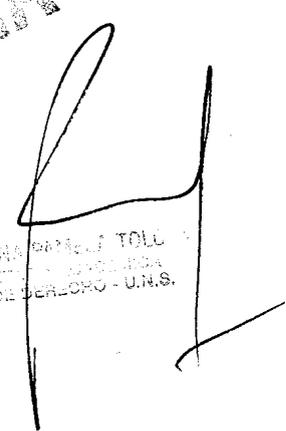
Bahía Blanca, de febrero de 2009

VISTO la solicitud del alumno Ezequiel ASECIO obrante a fs. 1, esta Comisión aconseja hacer lugar a la misma y en consecuencia, autorizar la reincorporación y el pase a la carrera de Martillero y Corredor Público


CENTURION


Reto A. Arruiz

ES COPIA


MG. CARINA GARCIA TOLLE
CATEDRÁTICA DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

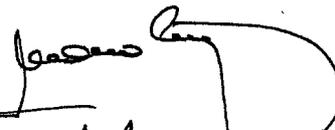


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1532/09

Bahía Blanca, de febrero de 2009

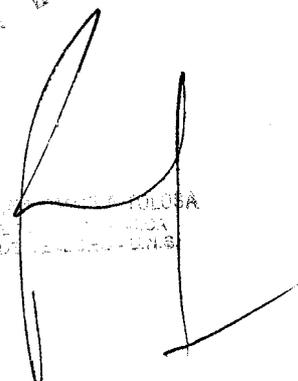
VISTO la solicitud de la alumna Ailen Yunge obrante a fs. 1, esta Comisión aconseja hacer lugar a la misma en razón de los inconvenientes en el Sistema de Inscripción en Cursadas ocurridos el último día de inscripción a las materias del 2do. cuatrimestre de 2008.


Esteban A. Arruiz



Paul Carriman

ES COPIA


MD. AILEN YUNGE
SEDE DE BAHÍA BLANCA
DPTO. DE DERECHO